



ARQUIDIOCESIS DE PANAMÁ
Comité Organizador Local
Jornada Mundial de la Juventud 2019

CONCURSO PARA

HIMNO

JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD

PANAMÁ 2019

I. CONVOCAN

- La Arquidiócesis de Panamá, a través del Comité Organizador Local (COL) de la Jornada Mundial de la Juventud.
- Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida de la Santa Sede.

II. LEMA DE LA JMJ

«He aquí la sierva del Señor; hágase en mí según tu palabra» (Lc 1,38) es el tema elegido por el Papa Francisco para la XXXIV Jornada Mundial de la Juventud-2019.

El tema da continuidad al camino espiritual indicado por el Santo Padre en las últimas tres Jornadas Mundiales de la Juventud (2014-2016), centradas en las Bienaventuranzas. Como sabemos, María es la que todas las generaciones llamarán bienaventurada (cfr. Lc 1,49).

En el encuentro con los voluntarios de la JMJ de Cracovia, el papa Francisco, ilustraba las actitudes de la Madre de Jesús, mostrándola como modelo a imitar; además invitó a los jóvenes a *tener memoria del pasado, tener valentía en el presente y tener/ser esperanza para el futuro*.

Los otros dos temas anunciados por el Santo Padre (2017: «El Todopoderoso ha hecho cosas grandes en mí» (Lc 1,49) y en el 2018: «No temas, María, porque has hallado gracia delante de Dios» (Lc 1,30) completan este itinerario espiritual hacia el 2019, con una fuerte connotación mariana.

También los temas subrayan al mismo tiempo la imagen de una juventud en camino entre el pasado (2017), el presente (2018) y el futuro; y animada por las tres virtudes teologales: fe, caridad y esperanza (2019).



ARQUIDIOCESIS DE PANAMÁ

Comité Organizador Local

Jornada Mundial de la Juventud 2019

El camino propuesto a los jóvenes muestra también una evidente sintonía con la reflexión que el papa Francisco ha encomendado al próximo Sínodo de los Obispos: *Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional*.¹

III. OBJETIVOS DE LA JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD

- Suscitar el encuentro personal con Jesucristo.
- Vivir la experiencia de ser y sentirse Iglesia.
- Redescubrir la vocación bautismal para ser miembros activos de la Iglesia.
- Redescubrir el Sacramento de la reconciliación y la centralidad de la Eucaristía.
- Ser un fuerte impulso para la Pastoral Juvenil.

IV. OBJETIVO DEL CONCURSO

- Crear la letra y música del himno de la Jornada Mundial de la Juventud Panamá 2019.

V. PARTICIPANTES

- Debe ser panameño/a, mayor de edad.
- Dirigido a compositores, músicos, artistas profesionales o empíricos.

VI. REQUISITOS

- Inspirarse en el lema de la JMJ 2019: *"He aquí la sierva del Señor; hágase en mí según tu palabra"* y en los objetivos de la misma.
- Género musical: Popular, alegre y juvenil.
- Fácil de aprender y atractiva para los jóvenes.
- La melodía debe ser adaptable a elementos de la cultura panameña y a estilos internacionales.
- La obra debe ser en la letra y música original, creado, no copiado, ni similar a otro existente.

VII. FECHAS CLAVES

- 20 de enero de 2107: lanzamiento del concurso

¹ Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida
14 de noviembre de 2016



ARQUIDIOCESIS DE PANAMÁ

Comité Organizador Local

Jornada Mundial de la Juventud 2019

- 17 de febrero de 2017: fecha límite para la entrega de la propuesta de himno.
- 17 de marzo de 2017: anuncio del ganador que será contactado vía telefónica por representante del COL de la Arquidiócesis.

VIII. FORMATOS DE ENTREGA

- En un sobre que debe ser entregado en la oficina del COL 214, segundo piso del Arzobispado de Panamá, ubicado en Calle 1era. Sur Carrasquilla, Ciudad de Panamá.
 - * Audio en formato mp3 en USB o CD.
 - * Reseña de la obra en una página 8 ½ x 11, fuente arial, tamaño 12, interlineado sencillo.
 - * Letra de la canción con el cifrado superpuesto impreso en una página 8 ½ x 11, fuente arial, tamaño 12, interlineado sencillo.
 - * Una ficha: Nombre completo, cédula, edad, dirección, correo electrónico, teléfono celular.
 - * Sobre dirigido a: Víctor Chang, Secretario Ejecutivo, Comité Organizador Local – JMJ 2019.
 - * Consulta: himno_jmj@arquidiocesisdepanama.org
NO ENVIAR MATERIAL A ESTE CORREO.
También en el teléfono 2826568.

IX. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

- Las propuestas serán precalificadas por una comisión evaluadora integrada por representantes del Comité Organizador Local y expertos panameños y uno internacional en materia de producción y música, quienes elegirán una terna.
- La terna será enviada al Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida en Roma, que elegirá el himno ganador.
- El ganador del concurso recibirá un reconocimiento de parte de la Arquidiócesis de Panamá y el Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida.



ARQUIDIOCESIS DE PANAMÁ

Comité Organizador Local

Jornada Mundial de la Juventud 2019

X. EL DERECHO DE AUTOR

- El ganador del concurso aceptará por escrito, ceder todos los derechos comerciales de la letra y música del himno, solo mantendrá su derecho moral (de autor) por el cual siempre recibirá crédito y reconocimiento.
- La Arquidiócesis de Panamá pasará a ser propietario de todos los derechos de propiedad industrial e intelectual que pudiesen corresponderle en relación con la letra y música del himno, así como cualesquiera otros que le pudiesen corresponder. De la misma forma se ceden también los derechos de manipulación, exposición y reproducción.
- La Arquidiócesis de Panamá se reserva el derecho de solicitar cambios en la letra y música del himno ganador para adaptarlo a posibles criterios y/o sugerencias de la comisión evaluadora.
- En caso de plagio, el ganador será responsable de las penalidades legales que conlleve.
- La participación en el concurso lleva implícita la aceptación de todas estas bases y el fallo del Jurado. Todo caso no previsto en las presentes bases será resuelto por el Jurado, comunicándose a cada participante tal decisión.